

Standard & Poor's ha ajustado los rating/perspectivas de 6 entidades financieras españolas, entre ellas CAM, como consecuencia del brusco deterioro en las condiciones económicas y de las, cada vez mayores, dificultades del entorno operativo en España.

En este negativo escenario, Standard & Poor's mantiene a CAM dentro del grupo de calificación para largo plazo "A" (grupo "single A"), el tercero mejor dentro de las ocho categorías que establece la agencia. El ajuste en el rating lleva a la supresión del calificativo "+" que suponía una mejor posición relativa dentro de la categoría principal. El rating A corto plazo se mantiene como "A-1" y la perspectiva pasa de "negativa" a "estable".

Standard & Poor's destaca que CAM ha tomado medidas para fortalecer sus políticas de formalizaciones y que su sólida eficiencia proporciona a la Caja de flexibilidad para afrontar potenciales presiones sobre los ingresos y mayores costes financieros.

Los ratings de CAM, continúa explicando la agencia, se fundamentan en su fuerte posición en su mercado de origen (Alicante y Murcia), mayor diversificación geográfica mediante su expansión nacional, y la elevada eficiencia operativa. "Damos la bienvenida –explica la nota de la agencia de calificación- a los planes de la institución de mejorar la solvencia mediante la emisión de "cuotas participativas", un instrumento con características prácticamente iguales a las de capital".